

# Comité de la regla fiscal ve mayores riesgos hacia 2024

El organismo destacó las metas del Plan Financiero para este año, pero dijo que existe incertidumbre a mediano plazo por los ingresos tributarios, el petróleo y las reformas.

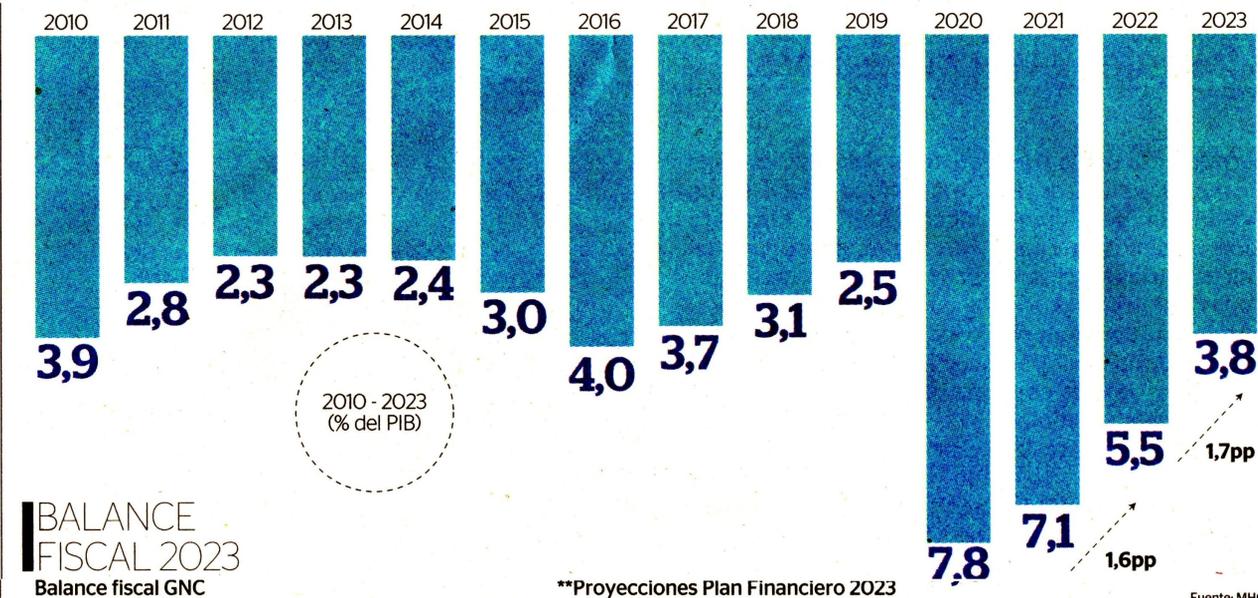
Laura Lucía Becerra Elejalde

**EL COMITÉ** Autónomo de la Regla Fiscal (Carf) presentó su análisis sobre el Plan Financiero de 2023, presentado por el Gobierno en las últimas semanas de 2022 y aunque para este año el panorama es favorable, en 2024 se perciben algunos riesgos fiscales.

Según la entidad, para este año se fijó un escenario que “cumple con la meta sobre el balance primario neto estructural (BPNE) del Gobierno Nacional” y la senda de transición establecida en la regla fiscal.

Pero a mediano plazo se conserva un elevado nivel de incertidumbre y para 2024 y los años subsiguientes sí se perciben un “riesgo el cumplimiento de las metas de BPNE” y la convergencia hacia el ancla de la deuda.

El Carf destaca que el Plan Financiero contempla mayores ingresos por \$42 billones frente al Marco Fiscal de Mediano Plazo, producto del mejor desempeño de la economía, la reforma tributaria y un escenario favorable de ingresos petroleros. Por ello el Gobierno anunció un aumento del gasto primario y los recursos se utilizarán también para cubrir el aumento en el pago de intereses, saldar la totalidad del déficit acu-



mulado por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc) en 2022 y disminuir los requerimientos de financiamiento interno.

A pesar de ello, el Comité reiteró que la deuda neta del Gobierno Nacional Central terminó 2022 por encima de lo previsto en el Marco Fiscal, y que los planteamientos para su reducción son ahora más lentos.

Según el reporte, la mayor carga de intereses continúa siendo una fuente de preocupación. En 2022 esta llegó a \$24 billones y para este año se estima en \$68,3 billones. Esta dinámica, según el Comité, dependerá



**La meta de déficit de este año está bajo control en la medida que hay unos ingresos importantes. La incertidumbre es del 2024 hacia adelante”.**

del comportamiento de la tasa de interés de deuda pública y de la tasa de cambio.

“Una senda de deuda pública más alta limita la capacidad de reacción de la política fiscal ante choques inesperados”, indicó el Carf, que además resaltó el compromiso del Gobierno para saldar el déficit del Fepc, y por continuar la política de aumentos de precio de los combustibles.

Además, el análisis del Carf reconoce que “el escenario macroeconómico y fiscal continuará siendo rector en 2023 y altamente dependiente del desempeño de variables económicas” y que este depende a

su vez de que se consoliden los ingresos programados tras la reforma tributaria, tanto en 2023 como en el mediano plazo.

Además, a ello se suman la desaceleración prevista para 2023 y 2024, que traería efectos adversos en el recaudo, y “un menor ingreso petrolero derivado de un precio del petróleo más bajo al consignado en los supuestos, y la interacción de esto con las señales internas adversas a la industria de hidrocarburos”.

De acuerdo con Andrés Velasco, director técnico del Carf, la incertidumbre que percibe el Comité no se refiere tanto a 2023, sino a

## LOS INGRESOS PETROLEROS

El Carf destacó “el riesgo de un menor ingreso petrolero derivado de un precio del petróleo más bajo al consignado en los supuestos, y la interacción de esto con las señales internas adversas a la industria de hidrocarburos”. Según el Carf, sigue siendo indispensable que el Gobierno publique cuanto antes el plan para la transición energética para dar “mayor tranquilidad” al mercadeo sobre la continuidad de la exploración y explotación de hidrocarburos y las proyecciones fiscales y la balanza de pagos.

mediano plazo. “La meta de déficit de este año pensamos que está bajo control en la medida que hay unos ingresos importantes y se están incorporando al plan financiero. La incertidumbre es del 2024 hacia adelante”, indicó el experto del Comité.

Los argumentos, según Velasco, se relacionan con la reforma tributaria y los recursos que pueda generar hacia adelante, el precio del petróleo, que de ser inferior afectará las cuentas en 2023 y 2024, y también las reformas de política pública.

“Las reformas que el gobierno está promoviendo seguramente tendrán un efecto hacia adelante. El mensaje es, las cuentas están mejor, el escenario fiscal parece probable, pero el abanico de riesgos es amplio y hay que tener cuidado para garantizar la sostenibilidad de las finanzas”, dijo Velasco. ☞